FUNDACION GLOBAL PARA EL DESARROLLO Y SOSTENIMIENTO SOCIAL
"FUNGLODES"

PLAN DE MANEJO DEL ANTICIPO

No. CONTRATO	CPSP N° 00-64 DE 2026
FECHA:	CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SANTA ROSA - BOLÍVAR
NIT:	890.481.343-3
CONTRATISTA:	FUNDACION GLOBAL PARA EL DESARROLLO Y SOSTENIMIENTO SOCIAL - FUNGLODES
NIT:	900977980-0
OBJETO:	PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÌA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÌA GENERAL EN LA ORGANIZACIÒN, EJECUCIÒN E IMPLEMENTACIÒN DE ESTRATEGIAS PARA LA ORIENTACIÒN VOCACIONAL Y EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR.
VALOR:	CIENTO VEINTE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($120.953.320,00),
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE CUARENTA Y CINCO (45) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

No. REGISTRO PRESUPUESTAL

No CDP	Fecha	Código cuenta	Nombre de la cuenta	Fuente	Valor
2026091402	14 de sept de 2026	2.3.2.02.02.008.01-0330	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Sector Educacion (22)	COMPENSACIONES INCLUYE IMPUESTO DE TRANSPORTE DE OLEODUCTOS Y GASODUC	$50.000.000
		2.3.2.02.02.008.01-0329	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Sector Educacion (22)	COMPENSACIONES INCLUYE IMPUESTO DE TRANSPORTE DE OLEODUCTOS Y GASODUC	$2.000.000
		2.3.2.02.02.008.01-0332	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Sector Educacion (22)	RENDIMIENTO FIANACIERO SGP EDUCACION	$11.000.000
		2.3.2.02.02.008.01-0327	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Sector Educacion (22)	SGP EDUCACION CALIDAD DOCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL	$10.953.320
		2.3.2.02.02.006.03-0318	Servicios de alojamiento, serviciosde suministro de comidas y bebidas, servicio"	SGP EDUCACION CALIDAD DOCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL	$22.000.000
		2.3.2.02.02.006.03-0045	Comercio y distribución, alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad,	SGP PROPOSITO GENERAL 42 POR CIENTO RECURSOS LIBRE DESTINACION SGP PROPOSITO GEN	$25.000.000

				gas y agua 202500000008727		
	TOTAL					$120.953.320
N° DE POLIZA	75-46-101023409					
FECHA DE EXPEDICION POLIZA	14 DE SEPTIEMBRE DE 2026					
FECHA DE APROBACIÒN DE POLIZA	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026					

GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (SOLICITADAS EN EL CONTRATO)
PÓLIZA N°. 75-46-101023409 expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

DESCRIPCIÓN AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
Cumplimiento del contrato	14/09/2026	28/02/2027	$12.095.332.00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	14/09/2026	28/02/2027	$48.381.328.00
Calidad del Servicios	14/09/2026	28/02/2027	$12.095.332.00
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	14/09/2026	29/10/2029	$6.047.666.00

El día 22 de septiembre de 2026, se reunieron CARLOS JULIO GUEVARA BENITEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía número 73.240.381, en representación de la FUNDACION GLOBAL PARA EL DESARROLLO Y SOSTENIMIENTO SOCIAL - FUNGLODES, persona juridica, identificada con NIT. 900977980-0, y IRINA LUZ RODELO MORALES en Calidad de SUPERVISOR del contrato cuyos datos arriba se consignaron, con el fin de suscribir el presente documento de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y/o parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente y solicitados en los requisitos habilitantes del proceso contractual.

2. Que el contratista presentó para su aprobación el Plan de Inversión de Anticipo conforme a la siguiente tabla:

PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÌA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÌA GENERAL EN LA ORGANIZACIÒN, EJECUCIÒN E IMPLEMENTACIÒN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA ORIENTACIÒN VOCACIONAL DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE GRADO 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR.	
1. GASTOS DE PERSONAL	

Personal	Tiempo / Horas	Valor unitario (1)	Cantidad personal (2)	Dedicación (3)	V/Total (1x2x3)	Anticipo 40%
Personal Profesional						
CORDINADOR DEL PROYECTO: Profesional del area psicosocial (psicologia o trabajo social). **Experiencia profesional:** Deberá acreditar mínimo cinco (5) años de experiencia profesional. **Experiencia profesional especifica:** Deberá acreditar mínimo seis (6) meses de experiencia profesional en participación de proyectos desarrollados en ambientes educativos.	130	$ 130.000,00	1	100%	$ 16.900.000,00	$ 6.760.000,00
PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL: profesional con titulo de trabajador social. **Experiencia profesional:** Deberá acreditar mínimo veinte (20) meses de experiencia profesional. **Experiencia profesional especifica:** Deberá acreditar mínimo cuatro (4) meses de experiencia profesional en participación de proyectos desarrollados en ambientes educativos.	100	$ 130.000,00	1	100%	$ 13.000.000,00	$ 5.200.000,00
PROFESIONAL EN PSICOLOGIA: Profesional con titulo de psicologo. **Experiencia profesional:** Deberá acreditar mínimo un (1) año de experiencia profesional.	130	$ 130.000,00	2	100%	$ 33.800.000,00	$ 13.520.000,00
APOYO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA; Apoyo a la ejecución del proyecto. Profesional en Psicologia.	100	$ 120.000,00	1	100%	$ 12.000.000,00	$ 4.800.000,00
LICENCIADO EN EDUCACIÓN: Licenciado en educación en cualquier modalidad. **Experiencia profesional:** Deberá acreditar mínimo seis (6) meses de experiencia profesional.	100	$ 130.000,00	1	100%	$ 13.000.000,00	$ 5.200.000,00
				Subtotal personal profesional	**$ 88.700.000,00**	**$ 35.480.000,00**
2. GASTOS ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS						
Recurso	**unidad**	**Valor unitario (1)**	**Cantidad (2)**		**Valor Total (1)*(2)**	
Papeleria, resmas, memos de colores, marcadores permantes y borrables, tijeras, colbon, cartulinas, pliegos de papel kraft, asistencias, guias metodologicas)	Mes	$ 1.700.000,00	1,5		$ 2.550.000,00	$ 1.020.000,00
Refrigerios e hidratación para los diferentes encuentros de capacitación que se requiera	Mes	$ 2.200.000,00	1,5		$ 3.300.000,00	$ 1.320.000,00

Pendones y porta pendones tipo arañas medidas 200*100 cms, por cada una de las metas a ejecutar.	unidad	$ 280.000,00	3		$ 840.000,00	$ 336.000,00
Equipos tecnológicos (computadores, video beam), durante el periodo de ejecución del proyecto.	Mes	$ 1.900.000,00	1,5		$ 2.850.000,00	$ 1.140.000,00
Impresos material educativo requerido durante todo el desarrollo del proceso de capacitación (flayers, folletos, cartillas para el equipo profesional, certificaciones de asistencia, entre otros)	Global	$ 3.800.000,00	1,5		$ 5.700.000,00	$ 2.280.000,00
Medios y logistica requerida en el desarrollo de la estrategia para el fomento de la educación superior a través de la Feria Expo estudiantes y el Fortalecimiento de las capacidades y conocimientos de los estudiantes de grado 10° y 11° de instituciones educativas oficiales.	Global	$ 4.538.313,90	1		$ 4.538.313,90	$ 1.815.325,56
				Subtotal	**$ 19.778.313,90**	**$ 7.911.325,56**
SUBTOTAL TOTAL (1+2)					**$ 108.478.313,90**	**$ 43.391.325,56**
CARGA IMPOSITIVA DEL MUNICIPIO 11,5%					**$ 12.475.006,10**	**$ 4.990.002,44**
TOTAL PROYECTO					**$ 120.953.320,00**	**$ 48.381.328,00**

Nota: Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo sin retenciones.

El valor total del anticipo es de $ 48.381.328,00 de pesos M/CTE.

1. Que el Supervisor **APRUEBA** al Plan de inversión de Anticipo arriba discriminado.

De acuerdo con lo pactado, el valor a girar es:

DESCRIPCIÓN	**% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**VALOR AUTORIZADO POR EL SUPERVISOR A GIRAR AL CONTRATISTA POR CONCEPTO DE ANTICIPO**	
ANTICIPO	40%	CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE	$48.381.328,00

CARLOS JULIO GUEVARA BENITEZ
FUNDACION GLOBAL PARA EL DESARROLLO Y SOSTENIMIENTO SOCIAL - FUNGLODES
NIT. 901.607.634-4
CONTRATISTA.

Irina Rodelo M.

IRINA LUZ RODELO MORALES
SECRETARIA GENERAL
SUPERVISOR